

DEPARTAMENTO DE MÚSICA**LA INTERPRETACIÓN MUSICAL- PUNTO DE CONVERGENCIA
PROYECTO DEPARTAMENTAL 2020**

MARTINEZ, Gabriela

gabimartinez13@hotmail.com

GASPARINI, Diana

dianagasp@yahoo.com.ar

El objetivo del proyecto pretende encarar el estudio de obras representativas y significativas del repertorio camarístico que mediante su ejecución sean disparadoras de actividades que permitan el interactuar entre intérprete/ intérprete e intérprete/ oyente propiciando la integración entre pares y alumnado: fomentando el intercambio de experiencias áulicas, la construcción de conocimientos significativos, sus procesos de elaboración y la trasmisión y concreción de conocimientos.

Desde la revalorización y puesta en acto de la ejecución se pretende abordar las distintas estructuras que construyen y sostienen los discursos musicales: audición, composición y análisis, relacionándolas con sus contextos. Nuestra propuesta se centra en abordar, desde la interpretación, contenidos de las diferentes asignaturas curriculares del Bachillerato de Bellas Artes y que confluyan a modo de síntesis en puestas en acto de competencias comunicativas y que en éstas, los mismos, puedan transformarse en “contenidos aplicados”, concretos y entendibles.

La interpretación entonces se enfoca como una experiencia viva y presencial donde se concentran distintos saberes. Mediante la vivencia de ella, se pretende generar nuevos espacios de integración, inclusión e intercambio que favorezcan a la construcción cognitiva. La pandemia nos ha hecho posicionarnos frente a estos puntos desde otra mirada. El hecho vivo se ha vuelto telemático a la espera de una presencialidad futura. Sin embargo, es en este mismo universo que podemos enriquecer la interdisciplinariedad de conocimientos en

un documento único. Optando por la modalidad de “Documental”, integramos distintos contenidos y competencias comunicativas en un registro documental que quedará en el archivo de consulta del colegio.